

LA MERIDIANA

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVI - Nº 6028

Guayaquil - Ecuador - Lunes 8 de Mayo del 2000

Precio US. \$0,20

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

00000014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA
DE AUMENTO DE CAPITAL
AUTORIZADO, AUMENTO DEL
CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
LEVERTINI S.A.

Se comunica al público que la compañía LEVERTINI S.A., aumentó su capital autorizado a OCHENTA MILLONES DE SUCRES, aumentó su capital suscrito en TREINTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, el 30 de diciembre de 1999; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-0001563 el 29 Mar. 2000.

El capital actual es de CUARENTA MILLONES DE SUCRES, está dividido en CUARENTA MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/. 80'000.000,00.

Guayaquil, 29 Mar. 2000

AB. MAURICIO TRUJILLO ARÍZAGA
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL (E)